

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Loversa, núm. 20

APARTADO NÚM. 80.
TELÉFONO NÚM. 184

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos

DIRECCION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La reforma de las Tendillas

La información pública
Don Luis Janguito Carrión ha remitido a la Alcaldía un interesante informe al proyecto de reforma de la plaza de las Tendillas.

Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Plausible en extremo es toda iniciativa de mejoras en esta capital y, por lo tanto, lo es el proyecto de ensanche de la plaza de Cánovas y calles que a ella convergen; más apesar de ello, no voy a permitir hacer algunas observaciones al mismo.

Dados los escasos medios con que cuenta este Municipio, para estas grandes obras, puede realizarse el ensanche de la plaza de Cánovas, sino en la totalidad del proyecto, en la parte que resulte más económica la expropiación, resolviendo, en parte, la necesidad que se deja sentir. Respecto a la apertura de la nueva calle que una a la ciudad plaza con la de Góngora, me permito llamar la atención de esa Excma. Corporación porque entiendo, que a más de lo costoso que ha de resultar la expropiación necesaria para ello, no ha de satisfacer el proyecto las necesidades actuales y mucho menos a las que en breve plazo ha de haber, pues el día que el Pantano del Guadalquivir dé agua a las vegas de Córdoba y de Almodóvar, cosa que relativamente ha de ser en plazo corto, y se comiencen las obras de canalización del Guadalquivir, es indudable que la población de Córdoba se ha de aumentar en 30 ó 40 mil almas y consiguientemente a ello, ha de aumentarse el tráfico considerablemente.

La apertura de la calle proyectada acumularía el movimiento en la plaza de Cánovas en términos que dificultaría el tránsito a pié por la calle de Góngora, por donde se prohíbe la circulación de vehículos en los días de gran movimiento. Solución para evitar esto sería el expropiar las casas comprendidas entre la calle de Argemón y la plaza de San Miguel números 6 y 8 de la entrada de la calle de Góngora y las números 1 y 2 de la calle de Ramírez de Arriano, y por detrás de la Iglesia de San Miguel por las casas 6 y 7 de San Zolito y 46 de la plaza de Capuchinas, abrir una calle a ensanchar con la de Alfonso XIII en la que se establezca bien la circulación por las de Diego Leña y García Loversa con la de Claudio Marcello.

Esta solución implica la expropiación de la casa número 18 de la calle de Góngora, sujeta hoy a alienación, que forma un punto saliente que evita el cruce de carruajes en ese punto.

A más de evitarse así la acumulación de movimiento en la plaza de Cánovas, tiene esta solución la ventaja de poderse ir realizando parcialmente con resultados inmediatos, pues abriendo en primer término la comunicación de San Zolito a Capuchinas, se evitan las dificultades en el tránsito que se observa hoy en el Mármol de Banelunas.

Hágame un detenido estudio de estas ligeras indicaciones, teniendo en cuenta no sólo el presente, sino el día de mañana, pues en mi entender aunque hoy quedase establecida la circulación con el proyecto expuesto a información, dentro de pocos años habríamos de estar en la misma dificultad y al fin se tendría que recurrir a lo que dejó indicado, o sea a dar salida a circulación de vehículos apartados de la plaza de Cánovas.

Si con esta finalidad hubiera otra solución más favorable, me complacería mucho el reconocerla. Dios guarde a V. E. muchos años. Córdoba 5 de Julio de 1923.

Muerte repentina

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó al domicilio de su madre, casa número 16 de la calle de Menéndez Pelayo el mozo de equipajes de la Estación de los ferrocarriles Fernando Moyano Jiménez, quien a los pocos instantes sintió enfermar.

El vecino de dicha casa José Serrano Romero se le aproximó para preguntarle qué le ocurría y Fernando le rogó que le hiriera un cigarrillo. Hícelo así José y apenas Fernando se puso el cigarrillo en la boca dejó de existir. Créase que la muerte fué originada por un ataque de hemiplegia.

Fernando Moyano Jiménez tenía treinta y tres años de edad, era casado y tenía un hijo de pocos días. Enviamos el pésame a su desconsolada familia.

En la Bodega de Diéguez, Realdejo, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 5 reales litro y de 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de infracción de la ley de Caza, contra Rafael Castilla.

Informar en defensa del procesado el letrado señor Carretero.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Bjalance, por el delito de hurto, contra Antonio Garrido.

De la defensa del procesado está encargado el abogado señor Altamirano.

En igual Sección se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de hurto, contra Sebastián Robledillo.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Pérez Rico.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obispa, por el delito de hurto, contra Antonio Pina Medina.

Defenderá al procesado el abogado señor Casanova.

Sentencias
La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Gradal Martín, condenándolo a la pena de cuatro meses y na día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Posadas, también por el delito de hurto, contra Ignacio Martín Machuca, condenándolo a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional.

Nuevo abogado
Se ha dado de alta para el ejercicio de su profesión en el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba don Rafael Mir de las Heras.

Causa por robo
Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se verificó la vista de la causa procedente del Juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra Modesto Faillat García.

El jurado dió veredicto de inocuidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil
Ayer, en el tren expreso, regresó a Córdoba el gobernador civil de esta provincia don Luis Rodríguez Guerra.

En la estación le recibieron el secretario y varios empleados del Gobierno civil. Inmediatamente el presidente de la Audiencia don José Villalba Martos le hizo entrega del mando y le dió cuenta de todo lo de los asuntos pendientes.

Los funcionarios del Gobierno despidieron muy efusivamente al señor Villalba Martos.

Licencias
El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Pérez Moya, don José García Priego, don José Pérez Castro y don Enrique García Oza, de Córdoba; don Juan José García Jiménez y don Vicente Tejedo Ruano, de Montoro; don Estalio Sánchez Redondo, de Pozoblanco; don Tomás López Pozo, de Torrecompu; don Eduardo Moyano Ortiz y don Miguel Vilaplana Gutiérrez, de Cabrá; don Miguel González Valle, de Villanueva de Córdoba; don José Romero Jiménez, de Montilla; don Rafael Molina Gallardo, de San Sebastián de los Ballesteros; don Vicente Rodríguez Ramírez, de Baeza, y don Bernabé Chaparro Calderón, de Villa del Río.

De automóviles
Los vecinos de Córdoba don Francisco Campos Luna, don Francisco E. Galiaxo Díaz, don José Varona Luque y don Fernando Clemente Gómez solicitan autorización para conducir automóviles.

Don Antonio Polo Esquinas y don Juan Schmidhauser solicitan inscribir automóviles de su propiedad.

Multa
El gobernador civil ha impuesto una multa de diez pesetas al dueño de la Rejería Saiza, de esta capital, por expender Pagliano, infringiendo las Ordenanzas de Farmacia.

Resolución
La Comisión provincial informa el recurso de alzada presentado por don José del Río de la Bandera contra el acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba que le suprimió la gratificación de gastos de representación que perciba como delegado regio de Primera Enseñanza, en el sentido de que el Municipio proceda a votar nuevamente dicho presupuesto y se tome el acuerdo para conceder tal gratificación al señor del Río de la Bandera.

Paseaporte
Le ha sido concedido pasaporte para marchar a Francia al vecino de esta capital don Gregorio García y García.

Traslado de un preso
El gobernador militar de la plaza interesó de la primera autoridad civil de esta provincia que dicte las órdenes oportunas para que una pareja de la benemerita conduzca desde esta capital a Sevilla, para incorporarse al regimiento de infantería de Granada, al soldado Ignacio Martín Machuca.

La Cámara Agrícola

Organizada por la Cámara oficial Agrícola de J. e. a. se ha celebrado en Madrid una importante Asamblea de Agricultores de toda la provincia, a la que fué invitada esta entidad y esta representada por su vicepresidente don Antonio Zarita Vera.

De la brillante labor realizada en dicho acto por nuestro querido compañero, da idea el siguiente telegrama dirigido en el día de ayer desde la Corte por el presidente de la Cámara de Jaén al de esta capital:

Celebrada Asamblea con asistencia de millar agricultores J. e. a., acordóse adherir conclusiones anteriores Asambleas y comunicarle que a propuesta diputado Emilio Sebastián y por aclamación, consignó voto gracia a Zarita, representante esa Cámara, por su eficaz cooperación al acto y estimóse un deber auxiliarse mutuamente las dos provincias hermanas, tanto en la cuestión del Catastro como en problemas económicos. Suplicole publique Prensa este telegrama, para que esos agricultores conozcan nuestro propósito inquebrantable de unión.—El presidente, Práxedes Martínez

Maria Cristina, 19. Se han recibido muchos modelos de Nevadas de Uralita a precios de fábrica. Por poco dinero se conserva la comida y el agua fresca.

De Instrucción pública

Convocatoria
La Escuela de Peritos Agrícolas de esta capital ha publicado la siguiente convocatoria:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento vigente en esta Escuela de Peritos Agrícolas, se convoca a exámenes de ingreso para el próximo mes de Septiembre.

Para ingresar como alumno oficial en esta Escuela es preciso ser español, tener dieciséis años cumplidos, ser de complejión sana y aprobar mediante examen las materias siguientes:

Gramática Castellana, Geografía general y de Europa, Elementos de Matemáticas o Historia Natural.

La «exención con que se sigue estas asignaturas es la que marcan los programas publicados en la «Gaceta» de Madrid fecha 8 de Julio de 1914 para Gramática y Matemáticas, y los publicados en la «Gaceta» de 3 de Octubre de 1917 para los de Geografía e Historia Natural.

El examen de cada una de las asignaturas de ingreso consistirá en la contestación de tres lecciones del programa correspondiente, se-c-das a la suerte por el aspirante, además para el de Gramática Castellana en un ejercicio de escritura al dictado.

Para la aprobación de Matemáticas será necesario demostrar suficiencia en un examen práctico preliminar consistente en la resolución de cuatro problemas y contestar a tres lecciones.

El examen práctico será calificado primeramente y tendrá carácter de exclusivo para el teórico.

Para tomar parte en los ejercicios de ingreso se solicitará del director de la Escuela en la primera quincena de Agosto, acompañando cédula personal, copia de acta de nacimiento legalizada y certificado de estar vacunado y ser de complejión sana y robusta. Se abonarán cinco pesetas en metálico en concepto de derechos de examen por cada asignatura.

Las asignaturas de ingreso podrán aprobarse en distintas convocatorias, pero para examinarse de cada una de ellas será preciso haber aprobado las anteriores en el orden que se citan.

La documentación se presentará en la Secretaría de esta Escuela de diez a doce de la mañana todos los días laborables de la primera quincena de Agosto.

Terminado el plazo de admisión se fijará en las tablas de anuncios los días y horas en que hayan de verificarse los exámenes de cada asignatura.

Pago a los maestros
En la Habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital quedó ayer abierto el pago de los haberes y remuneraciones del mes anterior.

Renuncia
Doña Paulina Rojano del Río ha renunciado al cargo de maestra auxiliar interina de la escuela nacional de niñas de Espejo, por encontrarse enferma.

Desdoble
Ha sido autorizado el desdoble de la tercera escuela nacional de niñas de Puente Genil y la instalación de una nueva escuela en el grupo Delgado Bruzón, que será dirigida por la maestra doña Luisa Morales Linares.

Creación de escuelas
Han sido creadas definitivamente las siguientes escuelas nacionales en esta provincia: dos de niñas en Puebla Nuevo del Terrible, una en el Carpio, una en Alcazares, una en Espiel y otra en Pedro Abad.

Dos de niñas en Puebla Nuevo del Terrible, una en Alcazares (Bienes) y escuelas mixtas, dirigidas por maestros, en Santa María de Trassiera y en Venta del Charco (Montoro).

DE LA PROVINCIA

Un suicidio
En un olivo de las afueras de Reto apareció colgado el cadáver de José Tejero Campos, quien había puesto fin a su vida por carecer de recursos para mantener a su numerosa familia y tener algo perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de dicha localidad.

Las caballerías
De los terrenos de la casilla Nueva de la Fuente de Moya, próxima a Castro del Río, se han extraviado tres caballerías mayores de la propiedad de Manuel Pérez Ortega.

Las gestiones realizadas por la benemerita para rescatar los indicados semovientes no han dado resultado favorable hasta la fecha.

Agustín Ferrández de la Rosa, vecino de Montoro, ha denunciado a la Guardia civil que del sitio llamado Majaselas se ha extraviado una caballería de su propiedad.

También el vecino de Fernán Núñez Diego Naranjo Castro ha dado cuenta a la benemerita de que se ha extraviado una caballería de su propiedad que pastaba en los terrenos llamados Cuarto del Alamo.

Dichas caballerías no han sido recuperadas.

El carifio a su hermana
En Zorobanos ha sido detenido por la Guardia civil José Antonio Ortega Ortega, que agredió a su hermana Francisca, que es idiota, causándole una contusión en la ceja derecha con derrama de sangre interior en el ojo de dicho lado.

El detenido ha ingresado en la Cárcel.

Herido por imprudencia
A espaldas de la finca llamada Haza de Alcañara, del término municipal de Castro del Río, se hallaban tirando al blanco con una pistola los jóvenes Juan González Cañero y Alberto Merino López.

A esto se le estrelló el arma y al intentar arrojársela se le disparó, penetrándole un proyectil en el vientre.

En un carro fué trasladado al hospital de Castro del Río, donde el médico titular le prestó asistencia facultativa, calificada en estado de muy grave.

El Juzgado intervino en el suceso.

Los autores de un robo
La benemerita de la Granjuela ha detectado en el sitio llamado Puerta de Hilaro Molina, a Antonio Muñoz Rodríguez (el del Pito) y a su esposa Dolores García Medina, que robaron una caballería al vecino de Montornrubio (Badajoz) Juan Carmona Díaz.

Dicha caballería ha sido recuperada y los detenidos han ingresado en la cárcel.

Daños en un sembrado
Unos niños cuyos nombres se ignora, vecinos de Zuheros, penetraron en un melonar que hay en las afueras de dicho pueblo, propiedad de Antonio Jarado Carrillo, arrancando unas mil matas de la referida fruta.

Las pérdidas se calculan en doscientas cincuenta pesetas y la Guardia civil realiza pesquisas para averiguar quiénes son los autores del hecho.

Robo de aceite
Un individuo llamado Juan Espinar Romero (el Trepa), vecino de Izájar, penetró en el domicilio de José Muñoz Espinar, robando media arroba de aceite.

To trepo, para realizar el hecho, rompió la cerradura de la puerta de la casa y saltó una de las paredes de la misma.

Dicho individuo fué detenido por el citado Muñoz Espinar, quien lo entregó a la Guardia civil, recuperándose el aceite robado.

Robo y rescate de dinero

En la casa número 48 de la calle Baños, de Castro del Río, penetraron dos desconocidos, saltando las tapias del corral que dan al campo. Luego abrieron un agujero en una pared y rompieron una rejilla, logrando llegar a una habitación de la planta alta de la casa.

Los ladrones registraron los muebles que allí había, llevándose quinientas pesetas en billetes del Banco de España y ciento treinta pesetas en monedas de cinco.

La benemerita, que tuvo conocimiento del hecho, comenzó a realizar pesquisas para detener a los autores del robo, consiguiendo sus propósitos a las pocas horas.

En la casa número 41 de la calle del Pozo y en la casa número de la de Baños, fueron detenidos Juan Urbano Reinoso y José Ortiz Manjón.

En el domicilio del primero se encontraron trescientas cinco pesetas que tenía escondidas entre unas cosas y en la cómoda que posee el segundo fueron halladas ciento noventa pesetas y varias piezas de tela que compró con el dinero robado.

Las cantidades robadas y la tela de referencia han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción de Castro del Río, a cuya disposición han ingresado los detenidos en la cárcel.

El marqués de Alhucemas afirma que han terminado los sucesos producidos por el incidente suscitado entre el general Aguilera y el señor Sánchez Guerra

FOR TELEGRAMA Y TELEFONO
INFORMACION DE LA TARDE

MADRID

La situación de Barcelona
El duque de Almodóvar del Valle concurrió durante la mañana a su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Envío recado a los periodistas, manifestando que no le era posible recibirles a causa de que se halla muy ocupado en cuestiones relativas a su departamento.

Los representantes de la Prensa supieron que el ministro de la Gobernación se encontraba muy contrariado por las noticias que acababa de recibir de Barcelona, en las que se le comunicaba la agravación del estado de la huelga de la capital de Cataluña.

Estos informes habíale impresionado vivamente.

Los periodistas habieron luego con el subsecretario de la Gobernación señor Gullón y García Prieto.

No desmintió los informes relativos a la agravación de la situación de Barcelona, pero agregó que por su parte no poseía ninguna noticia concreta relativa a aquella.

Tranquilidad
El marqués de Alhucemas ha estado en la mañana de hoy en Palacio, confiriendo extensamente con el Rey.

Soló del Regio Alcázar a la una y veinticó a tarde.

Mostrábase muy satisfecho. Se le cercaron los periodistas para interrogarle respecto a las consecuencias de los sucesos desarrollados ayer.

—No ocurre nada, señores, nada— afirmó el jefe del Gobierno.

—¿No ocurre nada a la presidencia? —Sí, tal es mi propósito.

—¿Ha sometido usted a la firma de Su Majestad algún decreto importante? —No, señores; ninguno.

—¿No ha producido entonces resultado los sucesos que ayer ocurrieron en el Senado? —Sí, los he producido.

—¿Sometió usted el presidente del Consejo de Ministros se despidió de los periodistas diciendo: —Ya van a ver cómo me ocurre nada.

Los ministros
Han estado en Palacio los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo, a quienes correspondía el turno para desachar con el Monarca.

Permanecieron en el Regio Alcázar hasta la una y cinco cuartos.

Terminado el despacho con el Soberano, el señor Sivadilla fué a cumplimentar a la Reina Doña Victoria.

Los señores Gasset y Chapaprieta salieron juntos de Palacio.

Grupos de periodistas se acercaron a cada uno de ellos.

Continuando el tono humorístico con que el ministro de Trabajo habló ayer con los representantes de la Prensa, uno de estos le dijo, refiriéndose a las alusiones que el marqués de la Viezca dirigió en el Congreso al señor Gasset.

—¿Sabe usted con el ministro conspirador, Tejero, cuidado con él.

El señor Chapaprieta llamó la atención del ministro de Fomento sobre las manifestaciones de los periodistas.

—Le llamar a usted el ministro conspirador—le dijo.

—Consideré tan insignificante la versión del marqués de la Viezca—contestó el señor Gasset—que no creí necesario rectificarla. Ahora, en vista de que concretamente se me pregunta, he de contestar, como tengo por costumbre. Declaro que me sorprendieron las declaraciones del marqués de la Viezca, según las cuales yo estaba de acuerdo con el general Aguilera para establecer una dictadura.

Pensé que así como hubo quien hablara en pro de saberlo, yo era partidario de la dictadura sin haberme enterado de ello. Mi historia es bien conocida y clara y ella me pone a cubierto de tales imputaciones. Yo nunca me incliné hacia ninguna clase de dictaduras.

Es tono humorístico, agregó el señor Gasset.

—Habrá de agradecer al marqués de la Viezca el gesto que me señalaba como resultado de la conjura a que se refería.

Audiencia regia
Concluyó el despacho con los ministros, el Rey concedió extensa audiencia militar.

Fué cumplimentado por varios generales.

Las noticias de Barcelona
El marqués de Alhucemas ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Dijoles que las últimas noticias de Barcelona comunicaban que se había declarado en huelga los conductores de tran-

vías y taxímetros, por solidaridad con los carreros.

Agregó que no se había registrado incidentes.

El Consejo de Ministros
El marqués de Alhucemas ha manifestado que el Consejo de Ministros se reunirá el sábado o el lunes, en la Presidencia.

Dijo que la determinación del día dependía de una importante gestión diplomática que realizaba el ministro de Estado.

Agregó que la reunión ministerial se verificaría probablemente el lunes.

Las responsabilidades
El jefe del Gobierno ha anunciado que esta tarde terminará en el Congreso la discusión de la proposición presentada por el señor Alvarez Valiades para la determinación de las responsabilidades civiles.

Añadió que el martes sería designada, mediante votación, la Comisión que a tal efecto hubiera de constituirse.

Todo ha terminado
En la Presidencia del Consejo de Ministros, los periodistas volvieron a interrogar al marqués de Alhucemas acerca de las consecuencias de los graves sucesos desarrollados ayer en el Senado.

Afirmó de nuevo que todo había quedado terminado con la reconciliación de los señores Sánchez Guerra y Aguilera y volvió a decir que el Rey no había firmado ningún decreto que pudiera referirse a aquella cuestión.

Visitas
Han visitado al marqués de Alhucemas el general Bargaño y una comisión de Jaén, la que ha venido a Madrid para gestionar la realización de algunos proyectos de mejora de aquella capital.

El periodista Escartín
Los representantes de la Prensa han vuelto a solicitar del ministro de la Guerra que sea aconsejado al Rey el indulto del periodista señor Escartín, condecorado a seis meses de prisión.

Contestó el general Aizpuru que no dejaba el asunto de la mano, habiendo remitido al Consejo Supremo de Guerra los datos necesarios para la tramitación del indulto.

Rumor desmentido
El vocal del Consejo Supremo de Guerra general Villalba ha desmentido terminantemente la noticia de que hubiera excitado a determinados elementos en favor de la actitud adoptada por el general Aguilera.

El general Aguilera
A las nueve de la mañana, el general Aguilera se personó en su despacho de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Recibió, entre otras, las visitas de los generales Ampudia, Bargaño, Barrera y Barreiro.

Ha recibido telegramas de adhesión del general Martínez Anido, el gobernador militar de la Corona y otras personalidades militares.

Terminado el despacho de asuntos que tenía pendientes ocupó la presidencia de la Sala de Justicia.

El general Cavalcanti
A las once de la mañana se presentó en el Supremo de Guerra el general marqués de Cavalcanti, entregando el escrito por el que pide la revocación del auto de procesamiento dictado contra él.

Luego amplió las declaraciones que viene prestando.

Esta diligencia duró hasta la una de la tarde.

Declaraciones sensacionales
Acercada de las causas del derribo del puente de la Comandancia Militar de Melilla, ha sido llamado a declarar ante el Supremo de Guerra el general Cabanellas.

Se asegura que ha expuesto manifestaciones interesantísimas, siendo sus declaraciones verdaderamente sensacionales, tanto en el orden militar como en el meramente nacional.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Table with financial data: Francos cambio medio 41 175, Francos cierre 41 20, Libras cambio medio 32 015, Libras cierre 32 00, Dollars 700 00, Interior 4 por 100 al contado 69 90, Exterior 4 por 100 al contado 86 35, Acciones del Banco Español del Río de la Plata 249 50, Idem de Tabacos 214 50, Idem de Ferrocarriles del Norte de España 334 00, Idem Ferrocarriles de M. Z. A. 334 00

Plaza de Toros.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto
FUNCION PARA HOY SABADO 7 DE JULIO DE 1923
A las 9 de la noche.—Proyección del episodio 15 desenlace final de la monumental serie EL ORO NEGRO.—Grandioso estreno del episodio primero de la estupenda serie en 12 episodios PARISSETTE.—Local estreno de la gran producción en cuatro actos SIETE AÑOS DE MALA SUERTE.—Escogidas composiciones durante las proyecciones.

ESTADIUM AMERICA

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO DEPORTIVO
ULTIMOS PARTIDOS DE LA TEMPORADA
El Domingo 8 del corriente contendrán los primeros equipos JAEN F. C. y el local CORDOBA SPORTING CLUB. A las seis y cuarto en punto de la tarde.
PRECIOS.—Palcos con seis entradas 15'00 pesetas.—Grada alta de palco 1'50.—Id. baja de id. 1'25.—Sillas 1'25.—Entrada general con derecho al asiento 0'75.—Id. id. de pie 0'50.—Medias entradas, 0'30.

DE SOCIEDAD

El arcipreste de la Santa Iglesia Catedral don Juan González de Canales ha regresado de Montoro.
—El capitán del 4.º regimiento de Artillería pesada don Carlos Valderrama Ribó, ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Rosa Ribó Cuesta.
—Don Angel María Rubio Castillejo, acompañado de su distinguida esposa doña Carmen Courtney e hijos, ha marchado a San Sebastián.

DEL AYUNTAMIENTO

Ingresos y gastos
El día 4 de Julio se recaudaron por derechos del Matadero, 872 86 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 3 120 11; por varios arbitrios municipales, 367 10; por inquilinato, 403 28; por vinos, 1 560 90; por vinos 1 600 litros 2.º semestre, 244 80 y por kioscos ejecutivo, 250. Total, 6.919'05 pesetas.
El 5 de Julio se recaudaron por derechos del Matadero, 889 02 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1 380 03; por varios arbitrios municipales, 410 85; y por vinos, 586'50. Total, 3.346 40.
Pagos autorizados:
Al capellán del Asilo, su haber en Junio, 104'16 pesetas; a las hermanas religiosas y acogidos, sus salarios en ídem, 492 10; a la imprenta la Comercial por modelaciones, 393; subvención a la meseta de niñas de la calle de Colón, primer trimestre corriente, 250; al personal de degüello de reses del Matadero, jornales en Junio, 3.656'50; al personal administrativo del Matadero, haberes y jornales en ídem, 2 708 31; al ídem del dispensario de la Gota de Leche, sus jornales en ídem, 840; al ídem de la Casa de Socorro, sus haberes y jornales en ídem, 7 065 03; al médico de Alcolea, gastos de residencia en ídem, 125. Total, 16 129 10 pesetas.
Jubilados y pensionistas por los haberes en el mes de Junio, 4 682 18 pesetas; pensión de viudedad desde el 20 de Febrero al 31 de Marzo anterior, 94'90; al director de la Escuela Normal de Maestros por la renta de la casa en el primer trimestre corriente, 187 50; subvención a la Asociación de Obreros Cordobeses en el segundo semestre de 1922 23 y primer trimestre del corriente, 1 500; a los médicos forenses por sus haberes en el mes de Junio, 333'32; al personal de la banda de música por sus haberes en el mismo mes, 1 671'16; al personal de vigilancia de rondas por sus jornales en el expresado mes, 7 980 50; al personal de bomberos por sus jornales en igual mes, 1 150; bagajes en el primer trimestre del corriente año, 195 74; gastos de carrasjes de alquiler para los jueces de instrucción en el primer trimestre del corriente año, 193 10. Total, 16.988 75 pesetas.

La reunión del Concejo

Orden del día para la sesión del lunes próximo:
Acta de la anterior.
Moción verbal de la Alcaldía proponiendo los acuerdos que hayan de adoptarse con motivo del fallecimiento del señor teniente octavo de alcalde don Modesto Berná Martínez.
Instancia de don Francisco Salinas Diéguez para abrir un claro de ventana en la fachada de su casa sita en la calle Alfonso XII que recae a la Ancha de la Magdalena.
Instancia de don Ignacio Domoso Carmona para abrir un claro de ventana y reducir las dimensiones de otro de puerta en la fachada de su casa número 69 de la calle de San Fernando.

Gacetillas

Dos cuentas del arquitecto titular por los jornales devengados por los individuos del Cuerpo de Bomberos en el mes de Mayo último y por el servicio de guardia prestado en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud.
Cuatro cuentas de la Sociedad de Gas y Electricidad por el alumbrado general de la población y por el extraordinario de la calle del Conde de Gondomar y plazas de Cénovas y el Salvador durante los meses de Abril y Mayo últimos.
Cuenta del arquitecto titular por la limpieza de calles durante el mes de Marzo de este año.
Tres cuentas de don Gonzalo Fernández de Córdoba por el suministro de agua consumida en fuentes públicas y riegos durante los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos.
Dos cuentas del arquitecto titular por los jornales y materiales invertidos en el servicio de empadronados públicos en el mes de Marzo próximo pasado.
Diecisiete cuentas de gastos favorablemente informados por la Comisión de Fomento.
Los carruajes de lujo
Aprobada en principio por el Ayuntamiento la matrícula para la exacción del impuesto de carruajes de lujo, coches y automóviles, correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio económico de 1923 24 queda aquella expuesta al público por término de quince días en la Secretaría municipal para que los interesados formulem cuantas reclamaciones con venga a su derecho.

La verbena del Amparo

Ayer, en el barrio de la Pescadería, se verificó el segundo día de verbena, resultando más lucida y animada que el anterior.
Durante las últimas horas de la tarde hubo cacañas, las que fueron presenciadas por numerosas personas.
Los muchachos del barrio hallaron su solaz y esparcimiento encaramándose sobre la pira cacaña y a la vez que ellos se distraían alegraron el ánimo de los vecinos del barrio.
A las diez de la noche, en la plazuela de la Cara, hubo concurso de guitarras y bandurrias. Una agrupación musical dirigida por el profesor don Angel Herrera, fué aplaudidísima.
Seguimiento se encomendó una traca, que causó las delicias del vecindario.
Terminada la traca, los gitanos del barrio, con el objeto de obsequiar al concejal por el distrito don Sebastián Barrios Rejano, organizaron una fiesta andaluza en el patio de una taberna de la Pescadería.
La fiesta resultó lucidísima.
Numerosos gitanos y gitanas ejecutaron sus difíciles y castizos bailes, acompañados por los alegres sonos de la guitarra.
La improvisada fiesta terminó después de la una de la madrugada.

Broches y aplicaciones de alta novedad

el mejor surtido y los precios más baratos, en La Sevillana, Lotrados, 24.

DE LA RAMBLA

Notas teatrales
Siguen actuando en nuestro teatro la compañía de zarzuela y comedia de Cabanes, que dirige el popular actor M. Zambrano
A los éxitos conquistados por esta compañía hay que sumarle el obtenido el domingo último, función que a nuestro juicio mereció unas líneas, ya que en ella tomaron parte los distinguidos aficionados de esta localidad don Miguel Escobar y don Angel Santiago y Milla.
El teatro acaba animadísimo, las localidades se van ocupadas casi en su totalidad, y en el patio de butacas se notaba la presencia de muchas y muy lindas muchachas.
«La señora Capitana», «La Mala Sombrera» y varias canciones, a cargo de las señoritas Soledad y Clotilde Cabanes, constituyen el programa de la función que nos ocupa.
Las obras anunciadas fueron admirablemente interpretadas, distinguiéndose nuestros paisanos, quienes escucharon prolongados aplausos por su labor de verdaderos artistas.
Entre los profesionales se distinguieron el diminuto López y Juanito Cabanes, sobre todo el último, quien en su papel de «Curro Melejo» estuvo colosal, admirable, a la altura de los grandes maestros.
El último número fué el más agradable, el más simpático, pues las hermanas Soledad y Clotilde Cabanes, cuya belleza y cualidades artísticas son extraordinarias, cantaron con mucho gusto y gran afinación varias canciones de actualidad que constituyeron un nuevo triunfo para las simpáticas artistas, quienes fueron aplaudidas con el mayor entusiasmo por el numeroso público que llenaba el teatro.

El Corresponsal

Nuevo establecimiento
Ayer se verificó la apertura de la Agencia informativa de publicidad «Gráfica Expres», que es a la par establecimiento para la venta de toda clase de artículos fotográficos y objetos de arte y laboratorio de fotografías, situado en la calle de Sánchez Guerra.
La instalación está hecha con el gusto artístico que caracteriza al dueño del citado establecimiento don Adolfo Torres Barriouevu.
A la apertura asistieron numerosas personas, que fueron espléndidamente obsequiadas por el señor Torres Barriouevu.
Le deseamos muchas prosperidades en su nueva agencia.
Las farmacias de guardia
Mañana estará de guardia las farmacias de don José García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Luis María, Gondomar, sin número; don José Hidalgo Barcia, Librería, 1, 3 y 5; señora Vinda de Montilla, San Pablo, 37.

PLAZA DE TOROS.-Ideal Cinema

HOY SABADO 7 DE JULIO DE 1923
DOS VERDADEROS ACONTECIMIENTOS CINEMATOGRAFICOS.—Estreno de la monumental serie en doce episodios PARISSETTE, marca «Gau-mont Pex» e interpretada por los mismos artistas de las series «Las dos niñas de París» y «La herencia».—Estreno de la estupenda y graciosísima comedia en cuatro partes, SIETE AÑOS DE MALA SUERTE, en la que actúa de protagonista el popular y aplaudido actor cómico Max Linder. Última producción de este gran artista.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Elvira Burgos Ortiz, viuda de Castro.
La finada, por sus excelentes dotes, gozaba de la general estimación.
Eramos el pésame muy sentido a sus desconsolados hijos, entre los que figura nuestro distinguido amigo don Francisco Castro Burgos, director del Colegio Español, a sus hijos políticos y demás familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

En los Salesianos

Esta tarde, a las seis, se verificará una velada en obsequio de los cooperadores de la obra salesiana, en la que se hará la solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas gratuitas.
Entre otros números se representará la bonita zarzuela «Los Mendigos».
El acto será presidido por el señor Obispo y demás autoridades.
Autorización
El capitán general de la región ha sido autorizado para conceder permisos a los jefes y oficiales que tengan necesidad de hacer uso de aguas o baños medicinales.

San Sebastián

HOTEL HISPANO-AMERICANO
TODO CONFORT, CLIENTELA SELECCIONADA, COCINA MUY RECOMENDADA
Notario
Ha sido nombrado notario de Posadas don José Manuel Derqui Derqui.
Fiesta taurina
El próximo día de Santiago se celebrará en la Plaza de Toros de Córdoba un festival taurino a beneficio del Club Guerrita.
Don Antonio Cañero rejeonará, banderillará a caballo y matará dos novillos y los diestros Zurito y Quijito lidiarán cuatro, todos pertenecientes a una acreditada ganadería.
Hallazgo
Don Marcos Luque, empleado en los talleres de este diario, se ha encontrado en la vía pública una papeleta del Monte de Piedad, la que tiene a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

PALOMARES

FOTOGRAFO
GALERIA EN EL PRINCIPAL
Despacho de 9 mañana a 8 y 1/2 noche
D. Hornachuelos, 7. Córdoba.

Una denuncia

Un guardia municipal ha denunciado a sus jefes que los encargados de reparar las cañerías que conducen las aguas del Cabildo Central han abierto una zanja en el pavimento de la calle Hermanos López Dégua 2, sin tener la debida autorización para ello.

Mujer herida

En la Casa de Socorro ha sido curada Carmen Muñoz Arjona de una herida contusa en la región frontal de carácter leve, que se la causó José Rodríguez en una casa de la Rinconada de San Antonio.

A su dueño

En la Comisaría de Vigilancia se halla depositado un sobre conteniendo documentos, que fué encontrado abandonado en la vía pública.

Piel, Sífilis, Venéreo

J. GARZON Médico especialista
Ex-agregado a la clínica del Real Hospital del Buen Suceso.
DE LA I Y DE LA E
García Lovera, 10.—Córdoba

Inmoral

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Sebastián Velasco y don José Navarro han detenido a Luis Prieto Martínez «El Chicón», que estaba cometiendo actos inmorales en la vía pública.
Hace pocos días dicho individuo fué perseguido por los guardias de Seguridad, y al huir, dejó abandonado un cuchillo de grandes dimensiones.
Detenido
Es el paseo del Gran Capitán, a requerimiento del cocherito Toribio Gómez García, ha sido detenido su compañero de profesión Manuel Cuevas Expósito, que le maltrató de palabra y obra, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.
Por daños
La benemérita de Valsequillo ha detenido a Mariano Aguirre Flores que, para apacientarse a caballería de su propiedad, penetró en la finca los Corralizos, destruyendo parte de la cerca y varias gavillas de trigo.

Un incendio

En los terrenos del cortijo Judio Viejo de este término municipal, se declaró un incendio quemándose treinta fanegas de cebada.
Las pérdidas se calculan en diez mil pesetas.

ESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO

Especialista: BERNAL BLANCAFORT
Consulta de 1 a 3.—MARQUES DE BOLL, 1

La Casa de Socorro

Servicios prestados durante el próximo mes de Junio:
Enfermos asistidos.—En consulta general, 1 744; de segunda intención, 1 372; total, 3 116.
Accidentes en general.—Heridas, 102; erosiones, 20; contusiones, 37; luxaciones, 25; fracturas, 8; quemaduras de diferentes grados, 7; mordeduras, 13; ingestión de sustancias nocivas, 6; extracciones de cuerpos extraños, 8; alcoholismo agudo, 35; total, 245.
Otros servicios.—Vacunaciones, 44; re-vacunaciones, 102; total, 146.
Consulta de enfermedades de los ojos.—Enfermos nuevos asistidos en esta consulta, 74; curaciones de los enfermos en tratamiento, 3 313; operaciones oftalmológicas practicadas, 3; total, 3 396.
Conducción de enfermos por los camilleros, 35.
Vestidos confeccionados en tejido de punto de seda, último modelo, La Sevillana Conde de Cárdenas, 24.

Una caída

Ayer, a las cinco de la tarde, en la calle de Valladares, José Recio Hurtado, de setenta y cinco años de edad, tuvo la desgracia de caer de una caballería, resultando lesionado.

Verdadero acontecimiento. SOLO POR ESTE MES

LA ZAPATERIA SAPENA, a sus clientes que le hagan compras por valor de TREINTA pesetas les regala un botijo formando un hermoso gallo, para tener agua fresca todo el verano.
Zapateria Sapena. - Conde Cárdenas, 26. - Córdoba

Insultos

El Cuerpo de Seguridad, a requerimiento de Carlota Cortés Jiménez, ha detenido en la Corredora a Rafael Márquez Tabares, que insultó a un hijo de la denunciante llamado Alfonso Reyes Cortés.

Recuerdos de Feria

Lujoso album del acreditado fotógrafo don Francisco Montilla.
Contiene 100 fotografías y profusión de artículos, poesías y notas salientes de la última Feria de Nra. Sra. de la Salud.
De venta en kioscos y en casa del editor, Victoriano Rivera, 4, al precio de 60 céntimos.

Avisos útiles

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas Azoadas.—Especialista para el aparato respiratorio. Pidánsese memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde Estación de Deva. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
Hoy: San Argirio, mártir de Córdoba, San Fermín, obispo y mártir.—Mañana Santa Isabel, reina de Portugal.
JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, a intención de doña Adelaida Navas y hermanas, por su padre.—Mañana en la misma iglesia.
EN SAN RAFAEL
Hoy 7, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio, en el que predicará don Antonio Campos, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo. La Misa de Comunión se dirá a las ocho.
En esta Iglesia se dirán dos Misas diarias, una a las seis y media y otra a las ocho: esta última a las diez los domingos y días de precepto. En la Misa primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos.
Los domingos, después del santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel; los viernes el Via-Crucis, y los días restantes de la semana se tiene la lectura del santo del día.
EN SAN CAYETANO
Hoy primer día de la solemne novena que la Comunidad de carmelitas descalzas de Córdoba, en unión de la Cofradía y sus devotos cordobeses, consagran a su excelso Reina y Madre amorosa la Virgen del Carmen, en la forma siguiente:
—Por la mañana, a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión, a continuación el ejercicio de la novena y gozos cantados.
—Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, sermón, que estará a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. Catedral; novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marques de Boll (antes Morillas) 5
Teléfono 149
Plato del día: Sesos de vaca a la flamenc.

Restaurant AMOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO)
Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.
Plato del día: Ternera con Macedonia.

JABON ZOTAL

Curá granos, herpes, sarpullidos y manchas de la piel.
— Especial para el baño y aseo personal. —

COLONIA ESCOLAR DE SAN HERMENEGILDO

DIRIGIDA POR LOS PP. TERCARIOS CAPUCHINOS
Situada en el pintoresco pueblo de Dos Hermanas (Sevilla), segunda estación de la línea férrea de Sevilla a Cádiz, sitio elevado y muy sano. Alimentación muy buena y abundante. El edificio se encuentra rodeado de grandes campos de naranjos y eucaliptos. Campos de recreo para solaz de los alumnos. Con habitación propia para estudio y descanso. Sistema pedagógico admirable para los alumnos retrasados en sus estudios o que no sintieran gusto en ellos.
HAY CLASES DURANTE EL VERANO
:-: Estudios completos de 1.ª y 2.ª Enseñanza :-:
CARRERAS DE Derecho, Farmacia, Comercio y Náutica
Idiomas, Dibujo y Música
PARA MAS INFORMES, DIRIGIRSE AL P. DIRECTOR

Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud.
— Bajo la dirección del acreditado cocinero D. PABLO BRUZO FUERTES
— Plato del día: Ternera a la castellana. —

Restaurant EL TRIUNFO

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN (Frente a la Audiencia)
Torre de San Hipólito, número 4
TELÉFONO NUM 644
— Servicio esmeradísimo y económico. —

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes
Registro del 30 de Junio de 1923.
PRECIOS AL PÚBLICO FIJADOS POR LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS.—Vaca con hueso, 2'70 pts. kilo.—Id. sin hueso, 3'70.—Id. clasificada, 4'30.—Ternera con hueso, 3'00.—Id. sin hueso, 4'10.—Macho, 2'60.

Clinica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Oculista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
Alfonso XIII, 53, (antes Liceo).
Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

Gorgonio y Alejandro Gamarra

VITORIA
Arados BRABANT garantizados
Como medio de propaganda hacemos importantes descuentos.—Gumbristos a Sindicatos y Cámaras Agrícolas.

Piel, Venéreo y Sífilis

Pompeyo Fernández Peña
Médico exagregado a las Clínicas del Dr. Taboada del Hospital de San Juan de Dios.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Braulio Laportilla, 4 Córdoba.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA
PARA RECLUTAS DE CUOTA
Director: Comandante del Reg.º Inf.ª Reina n.º 2, D. Antonio Márquez García
Profesor: Capitán de Caballería D. Tomás Moyano Marmol (para cuerpos montados)
El curso próximo empezará en Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (San Eulogio, 12, de 4 a 6 tarde) ó en sus Secciones.
PTE. GENIL. Capitán D. Rufino Delgado Jaén. — Romero, 23.
MONTORO. Teniente D. Gregorio López Ledesma.—E-trilla, 3.
BELMEZ. Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HIJOJOSA. Capitán D. Juan Murillo Moyano. — Jerez y Caballero, 43.
POZOBLANCO Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.
Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 1.334
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

* RAFAEL CEBALLOS BARRENA *

ALMACENISTA DE COLONIALES Y DROGAS AL POR MAYOR
Importador directo de Bacalao, Cafés, The y Canelas
OFICINAS Y ALMACENES. CALLE FRAY LUIS DE GRANADA.—TEL.º 748

Recuerde V. I.
que las enfermedades de ESTOMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean se curan tomando después de las comidas DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de Zuricalday
Casa fundada en 1830
Sotés Garay y Compañía. Bilbao
Marca preferida.—Garantizada su pureza y fabricados con arreglo al Real Decreto de 23 de Marzo de 1922
Representante: VALERIANO ORTEGA BLANCO

MOLINA

MUEBLES de LUJO y de TODAS CLASES
Gran Capitán, 38 y Pérez Galdós.—Córdoba

ACEITES FINOS DE OLIVA, VINOS

Hijo de Gregorio Tajuelo
de mesa y Vinagres desde 30 pts. kilo
San Pablo, 55. — Teléfono 134
Precios económicos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Parte oficial de Africa

El parte oficial de Marruecos facilitado en el Ministerio de la Guerra consigna lo siguiente:
El alto comisario comunica desde Tetuán que no ocurre novedad en las zonas de nuestro protectorado.

Las Cortes CONGRESO

Don Melquíades Alvarez declara abierta la sesión a las cuatro menos cuarto. Saborit pregunta que cuál es la situación del comunista José María Viñuela, que está sujeto a condena y fué elegido diputado por su distrito de Asturias.

El general Aizpuru promete enterarse del asunto. El señor Gasset, respondiendo a otra pregunta del señor Saborit, dice que el Tiro Nacional no se abrirá mientras no se tenga la convicción absoluta de que no hay peligro para los transeúntes.

El señor Villar manifiesta que con la clausura temporal de las Academias Militares se causa mucho daño y pide que el Gobierno revoque ese acuerdo. El general Aizpuru promete estudiar la cuestión.

Orden del día. Se acuerda la constitución de la Comisión depuradora de las responsabilidades.

Después de que el señor Fajal retira el voto particular que presentó al proyecto de ampliación de la rebaja de la segunda columna del zancor, el presidente suspende el debate y anuncia que continúa el relativo a la proposición presentada por el señor Alvarez Valledí pidiendo la constitución de una comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades. La Cámara está animadísima.

Don Alejandro Lerroux. Interviene el señor Lerroux, quien comienza estudiando los acontecimientos ocurridos en Marruecos desde el año 1893.

Después entonces—dice—se han cometido muchos errores y, por tanto, no están solamente incurso en responsabilidad los Gobiernos de 1909 y 1921.

Yo, como creo que no se puede juzgar aquellos delitos que no figuran en la ley escrita, no formaré parte de la comisión. Se extraña de que los liberales no hayan presentado una acusación concreta.

Habla del discurso pronunciado ayer en el Senado por el general Aguilera. Yo—continúa diciendo—como amante del Ejército, entiendo que si las palabras que pronunció el general Aguilera no van seguidas de actos, no serán más que palabras.

El señor Aguilera menospreció ayer al Poder civil y por decoro de este, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina no ha debido de seguir veinticuatro horas más en su puesto.

Añade que el general Aguilera puede prestar más relevantes servicios a la Patria estando al lado del Gobierno que al frente del Consejo Supremo.

Repite que el Gobierno debe de ser el que presente la acusación contra los responsables. A mi entender—añade—los ministros deben de estar siempre dispuestos a inmolarse en aras de la justicia.

Villanueva. El ministro de Hacienda reconoce que existe en el país un estado de opinión favorable a que se depuren las responsabilidades.

Añade que el Gobierno no puede hacer la acusación porque entonces se creería que se trataba de hacer una maniobra política.

Creo que el señor Lerroux depondrá su actitud y formará parte de la Comisión parlamentaria.

El señor Lerroux lo niega con la cabeza. El señor Villanueva se lamenta de que se hable de la inepticia de la comisión, antes de que ésta se haya constituido.

De dónde saca el señor Lerroux—dice—que vamos a depurar las responsabilidades desde el año 93?

No tenemos plazo para eso. El señor Prieto: Estoy viendo que la comisión va a tener que depurar las res-

ponsabilidades desde los tiempos de Adán y Eva. El señor Villanueva: Desde el año ocho, yo reconozco que los caminos que se seguían en Marruecos eran peligrosos.

En la actualidad creo que el nombramiento de la comisión es el mejor camino para exigir las responsabilidades.

El señor Lerroux: ¿Pero para exigir las responsabilidades radicalmente? El señor Villanueva: Sí.

El señor Lerroux: Veo que aún tiene S. S. ilusiones de juventud. El señor Villanueva, refiriéndose a la cuestión de Aguilera, dice que el Gobierno no ha perdido autoridad y que obrará con serenidad.

Lo acontecido—continúa diciendo—fué un pleito suscitado entre dos senadores, uno de los cuales ostenta un cargo y es el asunto hay que proceder con cautela.

Si las circunstancias fueran otras el Gobierno hubiera procedido de otra forma. Hay que tener en cuenta que el general Aguilera preside un organismo, el cual, con justicia o sin ella, con razón o sin razón, por su actuación, cuenta con el apoyo de la opinión pública.

Rectifica Lerroux. Comienza recordando que los liberales estaban en el Poder cuando el desastre colonial y que hombres de su partido fueron los que firmaron el afrentoso tratado de París.

Quiero decir con esto, que los partidos no solamente heredamos las glorias sino también las responsabilidades.

Sin remontarse a los tiempos de Adán y Eva hay que sustanciar las responsabilidades, por antiguas que sean.

El señor Prieto: S. S. quiere que se exijan responsabilidades desde los tiempos del arca de Noé. El señor Lerroux: No; lo que ocurre es que otros pidan del lobo un pelo y yo pido la cabeza del lobo.

Los republicanos no formarán parte de la comisión, si bien votarán en favor de la proposición. Termina insistiendo en que el Gobierno tome una determinación rápida en el caso Aguilera.

El señor Villanueva le contesta brevemente, insistiendo en sus afirmaciones anteriores. El señor Lerroux: El país no está preparado para la revolución.

El señor Prieto: Gracias a S. S. El señor Lerroux se lamenta de que tampoco haya sido destituido el general Primo de Rivera por su actuación en Barcelona.

El señor Besteiro: Ni el señor Lerroux ni los republicanos han ido nunca por la cabeza del lobo. El señor Prieto: Es que de vez en cuando se soñe el lobo.

El señor Lerroux: A todos nos soñará un poco. Besteiro. Dice que los socialistas formarán parte de la comisión siempre que se le den garantías de que va a proceder lealmente a la sustanciación de las responsabilidades.

Refiriéndose al caso del general Aguilera manifiesta que el Gobierno está juzgando un poco a la defensiva heroica del fuero civil.

Añade que el marqués de Alhucemas, a vez de decir ayer en el Senado que la persona que atropellara al Parlamento habría de pasar por encima de su cadáver, debió de firmar un documento comprometiéndose a cumplir con su deber.

Sánchez Guerra. El jefe de los conservadores dice que se da cuenta exacta de que existe un estado de opinión favorable a la depuración de las responsabilidades y agrega que oyó ayer con satisfacción el discurso que el marqués de Alhucemas pronunció en la Alta Cámara.

Estoy seguro—añade—de que si llega el momento los liberales prestarán grandes servicios a la Patria. Hace resaltar que él defendió siempre los fueros del Poder civil desde el Gobierno.

Afirma que la crisis del Gabinete que él presidió se produjo por haber presentado la dimisión de su cargo de presidente del Congreso el conde de Bugallal.

Hace historia de los acontecimientos políticos de entonces para demostrar que los liberales trabajaron por derribarle. Recuerda que él fué el que ordenó que se trajera a la Cámara el expediente Picasso.

Reconoce que este Gobierno ha hecho bien en no acusar desde el banco azul. Dice que aunque la proposición que se está discutiendo puede ser desfavorable para los conservadores, la ve con gusto por las corrientes de opinión que existen.

Termina diciendo que los conservadores formarán parte de la Comisión siempre que sea en determinadas condiciones. La proposición de Rodés. El presidente manifiesta que ha transcurrido las horas reglamentarias y pregunta si se acuerda prorrogar la sesión.

Por unanimidad se acordó prorrogarla por menos de dos horas. Doña Melquíades Alvarez da cuenta de que el señor Rodés ha presentado una proposición acusatoria contra el Gobierno Maura.

Añade que solo aparece en ella la firma del señor Rodés y que como el reglamento de la Cámara exige que las proposiciones vayan firmadas por siete diputados a querido someter el asunto a las de liberaciones de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra dice que reglamentariamente no puede admitirse y se acuerda rechazarla. Termina el debate. El marqués de Alhucemas pide que se señale el plazo que ha de invertir la Comisión parlamentaria en dar dictamen y afirma que se dará la ésta toda clase de facilidades.

El señor Sánchez Guerra acepta su designación para formar parte de la Comisión. El señor Besteiro dice que los socialistas formarán parte de la Comisión.

Contestando a una alusión del señor Sánchez Guerra dice que los socialistas no son aduladores del Ejército. Nosotros—agrega—somos antimilitaristas, pero no por eso deseamos que se repita el caso de Anual.

Los señores Sánchez Guerra y Besteiro estaban un vivo diálogo acerca de la inmundicia política. El marqués de Figueroa dice que va a hablar en nombre de los mauristas.

Varios diputados: ¿Y el señor Maura? El marqués de Figueroa recomienda al Gobierno que proceda sin apresuramientos en las cuestiones pendientes, pues estima que la situación es muy crítica.

Dice que la minoría que representa formará parte de la comisión siempre que no se cierren las Cortes. Hablando de la cuestión Aguilera manifiesta que su opinión es contraria a la expuesta por el señor Lerroux, pues entiende que el Supremo de Guerra es el único organismo capaz de castigar a los culpables.

El presidente pregunta si se aprueba la proposición y queda aprobada, como así mismo en votación ordinaria. Cuando se estaba fijando la orden del día para la sesión del martes entró en el salón don Julián Prieto protestando contra la aprobación de la proposición.

SENADO. Los radicalismos del marqués de Villaviciosa. El conde de Romanones declara abierta la sesión.

El señor Burgos y Mazo niega que él sea conspirador como ha dicho un diputado y agrega que desde hace mucho tiempo no habla con el señor Gasset, a quien también se considera comprometido.

Insiste en que tiene el propósito de no volver a ser ministro, a menos que circunstancias especiales reclamaren su presencia en el Gobierno.

El señor González Echevarri pregunta si ha sido destituido el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina o si ha presentado la dimisión el jefe del Gobierno.

El señor Chapaprieta manifiesta que la cuestión afectaba a dos senadores y que por tanto no había que tomar medidas contra el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina puesto que el general Aguilera no iba en representación del organismo que preside sino que llevaba su propia representación de senador vitalicio.

El señor González Echevarri manifiesta que el asunto fué ya tratado en Consejo de Ministros, según referencias. El señor Chapaprieta dice que no se ha efectuado ningún Consejo de Ministros después de haber surgido la cuestión, si bien el Gobierno cambió impresiones ayer en Palacio.

El marqués de Villaviciosa dice que hay que castigar a los responsables. Añade al régimen y el presidente le llama al orden.

El marqués de Villaviciosa: Aquí tiene que caer algo; ¿qué es lo que va a caer? El señor González Echevarri: Todo, menos el Gobierno.

El marqués de Villaviciosa: Mejor que un «statuo quo» sería la revolución social, a estilo de la rusa. El presidente: No hable S. S. de revoluciones.

El marqués de Villaviciosa: ¿Qué ocurriría si le cortaran la cabeza a Alfonso XIII? El conde de Romanones dice que no se puede tratar de la persona del Rey.

El marqués de Villaviciosa: Seguramente no ocurriría nada: que le corten la cabeza al vizconde de Eza, que ya la ha ofrecido en el Congreso, y que me la corten también a mí si es cierto que en esta medida estriba la salvación de España.

El conde de Romanones: Lo que hay que cortar no son cabezas, sino la palabra a S. S. El marqués de Villaviciosa se sienta. Varios senadores se ocupan brevemente del régimen que se observa en las minas de Almadén.

Don Federico Carlos Bas se interesa porque se resuelva la situación de los secretarios de Ayuntamiento interiores. Le contesta el duque de Almodóvar del Valle. El presidente suspende el debate y levanta la sesión.

La situación política. Tranquilidad completa. En los círculos políticos y en las Cámaras todas las conversaciones giraban alrededor de la calma política que se observaba, lo cual contrastaba con la agitación del día anterior.

Declara que enseguida que quedo nombrada la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades se cerrará el Parlamento. El dictamen será leído en el mes de Septiembre, cuando se verifique la reapertura, aunque se considera probable que para esta fecha el marqués de Alhucemas no esté en el Poder.

El general Muñoz Cobo. A medio día se produjo algún rumor en el Senado a causa de haber llegado a la Cámara el capitán general de la región. El general Muñoz Cobo estuvo en varias dependencias y en los pasillos hablando con varios senadores y después se retiró.

Según parece la presencia del capitán general en el Senado no obedecía a causas políticas. El discurso del marqués de la Viesca. Apesar de que muchas personas aseguraban que el general Aguilera iría al Senado para contestar a las acusaciones que contra él formuló en el Congreso el marqués de la Viesca, el presidente del Consejo Supremo no se presentó en la Alta Cámara.

Algunos amigos del general Aguilera tachan de fantástico el discurso del marqués de la Viesca y agregaban que el presidente del Consejo Supremo no solamente no ha organizado ninguna conjura sino que en diferentes ocasiones ha hecho presente que no ambiciona el Poder.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que había conferenciado por teléfono con el gobernador de Barcelona.

Esta le había manifestado que en lo que respecta a atentados y atracos la situación ha mejorado bastante, pero que la huelga de transportes ha sufrido un retroceso. Durante el día se trabajó en la descarga de once buques carboneros.

PROVINCIAS. Barcelona. La situación se agrava. Barcelona.—Se ha agravado notablemente la huelga de transportes. No circulan coches ni tranvías.

El gobernador civil continúa haciendo gestiones para solucionar el conflicto. La ciudad presenta tristísimo aspecto. El periódico «Solidaridad Obrera» publica un suelto recomendando a los dueños de automóviles que se abstengan de salir con sus vehículos.

La autoridad militar ha dispuesto que fuerzas de la Comandancia de Artillería presten servicio en los muelles de Pozuelo. Por lo pronto estarán allí permanentemente un cabo y doce soldados.

†
LA SEÑORA
D. A. ELVIRA BURGOS ORTIZ
VIUDA DE CASTRO
Ha fallecido el día 6 de Julio de 1923, a las once de la noche
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.
Sus desconsolados hijos don Francisco Castro Burgos, doña Mercedes y don Rafael; hijos políticos don Rafael Moreno Lemet y don Antonio Borrero García; nietos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la «comunidad» a Dios y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

GRAN OCASION
Per aglomeración de existencias, se realizan con el 40 por 100 de rebaja.
LA PALMA
Alfonso XIII, núm. 26.—Córdoba
Andrés Rodríguez González
Abastecedor de carnes
Calle Madera Alta, número 12
Representante en el Matadero: José Viguera Furiel
Registro del día 30 de Junio de 1923.

PRECIOS AL PUBLICO

Vaca con hueso...	Ptas. 2'70 kilo
Id. sin id.	3'70 »
Id. sin id. clasificada.	4'30 »
Ternera con hueso.	3'00 »
Id. sin id.	4'10 »
Macho.	2'60 »
Borrego.	3'00 »

El lunes próximo, día 9, Alfonso Tirado, correspondiendo al favor que el público le dispensa, venderá con una gran rebaja de precios y pondrá a la venta la Colonia Flores de Montefrío, especial para esta casa, al limitado precio de 350 pesetas litro. Al mismo tiempo participa haber recibido nuevamente las medias de seda tupidas de 4 pesetas el par, cédobres ya por su buen resultado.
ALFONSO XIII y DIEGO LEON

José Navarro
Despacho de carnes ESQUINA CALLEJA DEL TORO
Precios al público
Vaca con hueso... 2'70 ptas.
Idem sin idem... 3'70 »
Idem clasificada... 3'90 »
Ternera con hueso... 3'00 »
Idem sin idem... 4'10 »
SERVICIO EMBARRADO A DOMICILIO

Santa Matilde
FABRICA de TEJIDOS de ALGODON
Enrique Alvarez Fernández
CORDOBA

Bodegas Bilbainas Vinos Finos de Rioja.—Tinto Fino.—Blanco Fino.—Cepa Borgoña.—Cepa Sauternes.—Rioja tinto tres años y blanco.—Rioja Itzarra tinto tres años. Gran Champang «Lumen». Conac «Faro». —Pidanse en Hoteles y Ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo. Representante Depositario. Reloj, 1. Teléfono núm. 100.

No pida Vermouth
No pida Torino
Pida UN
CINZANO
es el de todos
REPRESENTANTE en esta provincia, D. Ricardo Jiménez López, Juan Rato, 19.—Córdoba.

Para adquirir las mejores
Camas doradas y muebles
con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, número 1, de Córdoba,
Antonio de la Torre Venzalá
JESUS MARIA, 1. — CORDOBA
Esta casa no tiene sucursales

San Antonio
Almacén de Carbones.
ANTONIO ORTIZ MOLINA
Galleta antracita... 5'50 ptas. qq.
Coke de gas... 5'50 »
Id. id. (en Almacén)... 5'00 »
Avellana grano fragua... 5'00 »
Carbón de encina... 10'00 »
GASOLINA.—Servicio a domicilio.
—Plaza España Teléfono, 516.

Automóvil de alquiler
Darán razón en la confitería del Buen Gusto, Cardenal González. Teléfono 147.

GRAN BALNEARIO VICTORIA
CADIZ
LA MEJOR PLAYA DE ANDALUCIA
Inauguración de la temporada el 8 de Julio
Importantísimas mejoras y reformas en todos los servicios y dependencias por la nueva Empresa arrendataria.
El servicio de Baños de todas clases comienza el día 16 de Julio, como los de Restaurant.
BAR DE PRIMER ORDEN
Grandiosos espectáculos diarios de conciertos, variedades, etc.—Servicios especiales de automóviles y tranvías y parada de carruajes.

¿Cual es la casa preferida por el público selecto en el gremio de Ultramarinos?
Pues según la opinión pública y en honor a la verdad, es la de Antonio Bustos Rodríguez, Única en Córdoba que se recomienda por sí sola, tanto por la bondad en todos sus artículos como por su extenso surtido. sus precios tan limitados, sin competencia, y su seriedad en todas las operaciones. Esta casa no regatea sacrificio alguno, siempre que redunde en beneficio de su numerosa y distinguida clientela. Su atención preferente es los cafés, tostados a diario, de las más selectas y escogidas calidades. Clase «plus ultra», lo mejor de lo mejor, marca Bustos, kilo 10 pesetas; azúcar P. G. 1ª muy aromatizada y blanca kilo 2'05; idem molida muy fina kilo 1'85. En evitación de errores y para no dar lugar a dudas, esta casa pone en todos sus empaquetados el precinto de garantía, que ruega muy encarecidamente le exija todo cliente que la honre con su presencia.
Además se dan tiques y la presentación de 100 pesetas de ellos da derecho a un precioso y elegante regalo. Muy en breve exposición en el escaparate de esta casa de los regalos que hace a sus favorecedores.
Valladares, núm. 1 (San Felipe)—Teléfono 352.—Se sirve a domicilio.

FINO CHERRIN
Bodegas del Marqués del Mérito.
El mejor vino de Jerez
De venta en los principales establecimientos de esta capital

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros Reunidos
 Capital social. 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.
 Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia
 Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

Temporada Balnearia en Cádiz
 LA MEJOR PLAYA DE ESPAÑA
 Epoca oficial de festejos del 16 de Julio al 30 de Septiembre
 Veladas :: Verbenas populares :: Parque de atracción :: Kermesses :: Fiesta de aerostación :: Festivales marítimos :: Opereta :: Varietés
GRAN EXPOSICION OBRERA
 Fiestas culturales :: Grandes fiestas deportivas
 Campeonato de Foot-Ball :: Match de boxeo :: Festivales organizados por las Asociaciones benéficas
 Concursos musicales
 Concursos de cultura física y de Higiene popular
 Temperatura ideal, cuya máxima no pasa de los 16°

Ebanistería La Cordobesa
 (S. A.)
 Esta casa tiene el gusto de ofrecer a público un gran surtido de muebles, construidos en sus importantes talleres y a precios muy económicos.
 Exposición frente a la Estación de Cercadilla. — Teléfono 252

LA ESTRELLA
 Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
 Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de harnias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
 Subdirector: Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Callos
 El otro V. de los pies es porque quiere. Compere hoy un tarso del patentado **UNGUENTO MÁGICO**, y en tres días se verá V. libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídelo en farmacias y droguerías. 1.50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Paiza San Idelfonso, 4. Madrid.

ANTISÁRNICO
 Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.
 Frasco, 4.50 ptas.

Píldoras Febrífugas
 Infalibles contra toda clase de calenturas (terciadas, mareas, palúdicas, etc.)
 Caja, 3 pesetas

ORBI TORTOSA
 LABORATORIO

PURGANTE
 Purgante vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.
 Sobre, 25 céntimos.

SELLO
 Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y espinales de la mujer.
 Caja, 30 céntimos.

CLETRAC. Tractor tipo Tanque
 Nuevo modelo de 9-16 HP. 6.500 pesetas
 Tipo 14-22 HP. 12.000 pesetas
José Ruano Ruano, INGENIERO
 Gran Capitán, 31. — Córdoba.
 FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

FERNANDO GUIJO
 DENTISTA
 GONDOMAR, sin número.

NOTA. — Cuantas personas o familias deseen detalles de hospedajes en hoteles, pensiones o en familia, pueden dirigirse a la Oficina informativa establecida en el Ayuntamiento, en la cual se facilita a vuelta de correo todo género de informes y se preocuparán de buscar hospedajes a cuantos lo soliciten.
 Este servicio es gratuito.

AU CORSET FRANÇAIS
 Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descomos y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno. — Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
 Alfonso XIII, 38. — Tel. 93 — Córdoba

100 pesetas
 Puede Vd. ganar si usa el «Líquido Telsa» y no le da resultado para destruir las chinches y toda clase de parásitos, sin que perjudique la piel. Da maravilloso resultado para limpiar los muebles, destruyendo la polilla. De venta en Farmacias, Droguerías y Bazaros.

Propietarios y patronos
 Asegurada a sus criados y obreros, cocheros, erreros, chofeurs, de los Accidentes del trabajo, incluso la herna y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, a primas equitativas, relevando al patrono de la responsabilidad que la Ley le impone. Seguros contra incendios, Seguros de transportes marítimos, de paquetes por ferrocarril y seguros de vida.
 Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Conrotte y Barbero. Oficinas en Córdoba Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

Tra-paso y venta
 Por no poderla atender su dueño, se traspasa industria sitio céntrico esta localidad, 20 años existencia. Se vende barato americano, todo nogal. Se realiza baratasimo gran lote calzado de todas clases. Se traspasa crédito hipotecario 4.000 pesetas 3 años, 8 por 100 bien garantido, y se enajenan 3 casas diferentes sitios esta ciudad. Para tratar, don Enrique López, Lucano, 23. Horas de 2 a 4, días laborables.

Se alquila local, propio para industria o comercio, en la calle Librería, núm. 30. Darán razón en la Cuesta de Luján, núm. 2.

Alfalfa verde para caballerías y ganado vacuno, se vende a 2 pesetas quintal en la «Granja Eulalia», antes Huerta Astillera de 7 de la mañana a 7 de la tarde

Se componen toda clase de muñecos. Razón Conde de Cárdenas, 8 y 10. «El Pensamiento».

SE COMPRA mostrador tapa mármol de dos metros propio carnicería y veladores con tapa mármol y sillas todo buen uso. Razón Santa Victoria, 2. José Muñoz.

Ganga Vendo motocicleta Harley, sídcar dos plazas a toda prueba, baratasima. Gran Capitán, 31.

SE ARRIENDAN desde el día, por temporadas o por años, varias casas de recreo, situadas a unos tres kilómetros de la estación de Posadas, enclavadas en la Sierra, en sitio muy sano y pintoresco, y una temperatura muy agradable. Hay carretera desde Posadas y desde Córdoba. Darán razón Gran Capitán, 21 principal izquierda.

Venta de leche
 Se vende leche de cabra, de superior calidad, en la calle Montemayor, 8, por mañana y noche.

Se arrienda piso principal
 Conde de Cárdenas, 15. Informes, de 3 a 7 tarde, todos los días.

CASA PRINCIPAL — Se vende, o se alquila, en lugar más céstrico, una muy hermosa, con dos patios, jardín y agua propiedad, pudiéndose entregar la llave en el acto de firmar la escritura. Informarán, Mascarañas, 11.

Cortijo. Se arrienda desde San Miguel el nombrado Barahona, término de Córdoba lindando con Magdalencia y Aruillas las Altas. Informarán San Miguel, 5, Córdoba. En la misma se vende coche manola en módico precio.

Almoneda. Se hace de estrado tapizado entredos con espejo, cómodas, mesas de noche, aparador, camas sillas, mesa de comedor y otros objetos. Muñoz Capilla, 6. 8-5

CORSETERÍA MADRILEÑA
 Se necesitan aprendices de encuadernador. Razón Rey Heredia, 13.

Se arriendan dos habitaciones, una dentro de otra, en la calle Blanco Belmonte, 26. 8-3

Avi-o a los labradores de Córdoba y su provincia. Se compran gallinas de raza, en grandes y pequeñas cantidades. Razón Juan Rufo, 16 y Travesía de Barrionuevo, núm. 2. 6-5

SE ARRIENDA la casa núm. 14 de la calle Ramírez de las Casas Deza. Para tratar en la calle Claudio Marcelo, establecimiento de tejidos de Gabriel Prieto, de 11 a 12. 4-4

Solares. Se venden por metros cuadrados a plazos y al contado en el Huerto de San Agustín, núm. 6. Para tratar con su dueño en el mismo. 20-8

Se arrienda un piso principal, casa del General Monroy, frente a la estación; en la misma se arrienda o vende un solar. 5-4

Se alquila un piso ex casa recién construida, situada en la antigua huerta de Cercadilla, frente a los jardines bajos. Razón en la misma 5-4

Se alquilan dos habitaciones propias para oficinas y otra para uno o dos caballeros. Razón Buen Pastor, 8. 8-7

Modista. De San Sebastián establecida en San Pablo, 41, confecciona vestidos en 24 horas. 6-5

Casa de recreo
 Se arrienda desde el día, por temporadas o por años en la finca de Ballasteros, situada en lo mejor de la Sierra, con magníficas vistas, pinar, jardines y muy buenas condiciones para todos tiempos. Informes Isabel Lasa, núm. 6. 10-7

Se vende una montura en buen estado con acciones y ostrivos. Puede verse y tratar San Pablo, 20. 10-7

Medias y calcetines
 Se hacen a máquina a la medida, de mejor calidad y a precios económicos. Calle Don Rodrigo, núm. 96

¿Quiere V. tener sombra en el patio de su casa? Pues avíselo al constructor de toldos y cortinas José Brito, que vive en la albardonería de la plaza de la Almagra, 6. (Arco Bajo) y lo reservará de los rayos solares tan asfixiantes que se aproximan.

PERSIANAS
 Gran surtido en persianas de todas clases. Especialidad en sillones de mimbre y junco. Francisco Candela Alfonso, Espartería, núm. 9, frente a casa de Cuesta.

Enseñanza de solfeo
 Por profesor con práctica, en todos los métodos. Razón Pedro López, sin número, frente al 28

Se vende alfalfa
 por quintales y el esquilmo de fruta de la Huerta Tras de la Puerta.

Se vende una buena vaca de raza lechera, recién parida, y boeceros machos y hembras. Informa Francisco Gutiérrez, Barroso, 3.

Venta de un cuadro antiguo, grande. Para verlo en la calle de la Padre Posadas.

Traspaso. Urgente de una taberna, sitio muy concurrido, buena venta. Informarán Zarco, 8 duplicado. Córdoba. 2-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de garaje con foso, situado próximo al Gran Capitán. Darán razón Paseo de la Victoria, núm. 16. 8-1

Se vende piano Chassaigne en buenas condiciones. Para verlo, «Hotel Madrid» durante el día.

Se venden los espigadores de los cortijos Malpartida y Majadas Viejas, y pastos para ovejas en el cortijo Malpartida. Informarán Alfonso XIII, 48. 10-8

GARCIA HERMANOS
 Marmolistas Escultores
 Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.
 Precios sin competencia y especialidad en los marmolistas.
 AGUSTIN MORENO, 108. — Córdoba.

DIARIO DE CÓRDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE
 DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cuatro años de publicación no interrumpida
 Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1.º00 línea.
Gacetiilla y anuncio entre gacetiillas	» 0'50 »
Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
» corriente.	» 0'35 »
En 3.ª » Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'60 »
» corriente.	» 0'25 »
En 4.ª »	» 0'10 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
 Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

En ningún caso se hará mayor bonificación del 50 %.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño corriente

En 1.ª plana	Ptas. 100 cada día
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	» 80 »
Encabezando las dos últimas columnas.	» 60 »
Al pie de la plana.	» 40 »
En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »
En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente. — El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»
 Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada día

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
 LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).
 Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.